



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de junio de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo quinto período de sesiones
Tema 118 c) del programa provisional*
Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia: lista de candidaturas propuestas por los grupos nacionales

Nota del Secretario General

1. En una comunicación de fecha 5 de febrero de 2020, dirigida en nombre del Secretario General a los grupos nacionales de los Estados partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, se señaló que los mandatos de los siguientes cinco miembros de la Corte expirarían el 5 de febrero de 2021:

- Magistrada Xue Hanqin (China);
- Magistrado Peter Tomka (Eslovaquia);
- Magistrado Giorgio Gaja (Italia);
- Magistrada Julia Sebutinde (Uganda);
- Magistrado Yuji Iwasawa (Japón).

2. De conformidad con los artículos 4 y 13 del Estatuto de la Corte, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, durante el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea, elegirán a cinco magistrados para un mandato de nueve años que comenzará el 6 de febrero de 2021. De conformidad con el Artículo 5, párrafo 1, del Estatuto de la Corte, se invitó a los grupos nacionales a que propusieran a personas que estuvieran en condiciones de desempeñar las funciones de miembro de la Corte y presentaran esas candidaturas al Secretario General a más tardar el 24 de junio de 2020.

3. De conformidad con el artículo 7 del Estatuto de la Corte, el Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad la lista por orden alfabético de todas las personas propuestas (véase el anexo).

4. La composición de la Corte y el procedimiento de votación que se seguirá en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad se especifican en un memorando del Secretario General ([A/75/130-S/2020/618](#)). Los currículums de los candidatos figuran en el documento [A/75/131-S/2020/619](#).

* [A/75/150](#).



Anexo

Lista de candidaturas propuestas por los grupos nacionales

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
Elias, Taoheed Olufemi (Nigeria)	Bahrein Grecia Letonia Malta Nigeria Suecia
Iwasawa, Yuji (Japón)	Alemania Argentina Australia Austria Bolivia (Estado Plurinacional de) Brasil Chequia China Colombia Dinamarca Eslovenia España Estados Unidos de América Estonia Federación de Rusia Filipinas Finlandia Francia Grecia Guatemala Hungría Italia Japón Letonia Luxemburgo Malasia Malta Marruecos Noruega Nueva Zelanda Países Bajos Perú Polonia Portugal Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte República Democrática Popular Lao

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
Nolte, Georg (Alemania)	Rumania
	Singapur
	Suecia
	Tailandia
	Alemania
	Argentina
	Australia
	Austria
	Bahrein
	Bolivia (Estado Plurinacional de)
	Chequia
	China
	Colombia
	Dinamarca
	Eslovaquia
	Eslovenia
	España
	Estonia
	Federación de Rusia
	Finlandia
	Francia
	Grecia
	Guatemala
	Hungría
	Italia
	Japón
	Letonia
	Marruecos
	México
	Noruega
	Nueva Zelanda
	Países Bajos
	Perú
Polonia	
Portugal	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
Suecia	
Sebutinde, Julia (Uganda)	Argentina
	Dinamarca
	Eslovenia
	Estonia
	Finlandia
	Italia
México	
Perú	

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
Seršić, Maja (Croacia)	Polonia
	Uganda
	Bolivia (Estado Plurinacional de)
	Brasil
	Croacia
	Italia
Tomka, Peter (Eslovaquia)	Malta
	Alemania
	Austria
	Bahrein
	Chequia
	Eslovaquia
	Eslovenia
	Federación de Rusia
	Finlandia
	Francia
	Guatemala
	Hungría
	Letonia
	Luxemburgo
	Malta
	Marruecos
	México
	Noruega
	Nueva Zelandia
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Singapur	
Ugirashebuja, Emmanuel (Rwanda)	Bolivia (Estado Plurinacional de)
	Marruecos
	Perú
	Rwanda
Xue, Hanqin (China)	Alemania
	Argentina
	Australia
	Bahrein
	Brasil
	China
	Colombia
	Dinamarca
	España
	Estados Unidos de América
	Federación de Rusia
	Francia
	Grecia
	Guatemala

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Candidatura propuesta por el grupo nacional de</i>
	Hungría
	Japón
	México
	Noruega
	Nueva Zelanda
	Países Bajos
	Pakistán
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	República Dominicana
	Sierra Leona
	Singapur
	Suecia
	Tailandia
